



Esther de Jong  
Droevendaalsesteeg 101  
6708 PS Wageningen  
12-11-1992

*Holanda*

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la Republica de Chile  
Palacio de la Moneda  
Santiago  
Chile

Su Excelencia:

Tengo el honor de presentarme como un miembro de la sección holandesa de Amnistía Internacional, que sabe de la violación de los Derechos Humanos que sufren los pueblos indígenas de América, en ocasión del Quinto Centenario del Descubrimiento.

Su Excelencia, me permito dirigir su amable atención hacia la desaparición de Samuel Afonso Catalán Lincoleo, a quien arrestaron en su casa unos soldados y miembros de Investigaciones el 28 de Agosto de 1974. Posteriormente fue llevado a los barracones de la Armada en Lantaro, y desde entonces se encuentra desaparecido.

Le ruego a Su Excelencia inicie una investigación policial del caso, y de los miles de casos semejantes, debe hacerse, y sinceramente espero que la verdad salga a la luz y que se hagan responsables de ello los que violaron los Derechos Humanos.

Su Excelencia, a Amnistía Internacional le preocupa mucho que los que violaron los Derechos Humanos durante la dictadura militar queden impunes. Es urgente la restauración de la ley de Amnistía (Decreto Ley 2191)

Gracias.

*E. de Jong*